



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 268497	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 15.11.82	

MODELO DE UTILIDAD 16 MAYO 1983

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 39/02
--------------------------	---

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN " DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ENVASES "	
--	--

(71) SOLICITANTE (S) SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ALIMENTOS, S.A. - S.E.D.A.	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Madrid, Paseo de la Habana, 170.-	
---	--

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE Don Pedro Felis Mañá	
---	--

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la -- propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, - de un dispositivo de cierre para envases, cuya novedad
5 representa una evidente y sustancial mejora sobre todo lo conocido por el estado actual de la técnica.

La finalidad del presente invento es establecer el cierre prácticamente instantáneo de todo tipo de enva-- ses, mediante una tapa que se acopla a presión sobre la
10 embocadura del envase, obteniendo un cierre prácticamente estanco, mientras que para su extracción basta un pequeño giro de aproximadamente un octavo de vuelta, para lo cual se arbitra en la propia embocadura o gollete del
envase medios adecuados.

Una característica particularmente importante del
15 presente invento es el hecho de que tanto la forma de la tapa, como la del propio envase pueden adoptar otras formas diferentes a la cilíndrica, como por ejemplo de prisma cuadrado con las caras convexas o no.

Para la mejor comprensión del contenido de esta Me
20 moria, se acompaña a la misma una hoja de plano en que se ilustra un ejemplo de ejecución en la realidad del objeto cuya protección se preconiza, el cual se cita y representa a modo de simple enunciación y, por consi--
25 guiente, sin carácter limitativo alguno.

En dicho plano:

La figura 1 corresponde a una sección diametral de una tapa.

La figura 2, es una vista en planta por la cara interna de dicha tapa.

La figura 3, muestra una semisección del gollete y embocadura el envase, con la tapa acoplada.

5 La figura 4, corresponde a una vista en planta de dicha embocadura.

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el dispositivo objeto del presente registro comprende una tapa -1-, combinada con la forma del perfil externo del gollete -2- de un envase -3-.

10 Dicha tapa -1-, de forma cilíndrica, o como en el caso del ejemplo representado de forma prismática cuadrada curvoconvexa, figura 2, presenta en su interior unos nervios o resaltos -4- próximos al fondo, si bien dejando un espacio adecuado -5-; dichos nervios -4- se disponen en oposición diametral, estableciendo un arco de circunferencia en su borde, de longitud relativamente corta, mientras que en proyección simétrica, se crea a partir del borde interno de la tapa -1- un resalto en forma de media luna, con una pequeña base en su extremo superior, con la particularidad de que tanto los brazos inferior de este resalto -6- como en su base superior -7- se produce un arqueado externo; entre dicho resalto -6- y el nervio -4- se establece una separación -8-. Cabe destacar que en el fondo de la tapa así constituida se dispone una junta de cierre -9-, de tipo conocido.

Por su parte, en la superficie externa del gollete

o cuello -2- del envase, generalmente de forma relacionada con la de la tapa anteriormente descrita, se prevé un resal-
to anular -10-, cuya parte superior toma una suave conca-
vidad de acuerdo con la propia embocadura, mientras que --
5 en la parte inferior se produce un brusco escalonamiento -
-11-. Por otra parte, en disposición diametral, y en la --
zona externa de la base del gollete -2-, en que se produ--
ce el ensanchamiento del cuerpo de envase -3-, se prevén -
unas notables prominencias -12- de forma sinusoidal, cuya
10 máxima prominencia se aproxima al escalonamiento -11- del
gollete -2-, mientras que su mínimo llega a alcanzar prác-
ticamente la base de dicho gollete -2-, tal como se apre--
cia en la figura 3.

Es de destacar que cuando el envase -3- y tapa -1- --
15 adoptan una forma prismática cuadrada convexa, como es --
el caso del ejemplo representado, dichas prominencias -12-
quedan situadas en disposición diagonal.

En estas condiciones, basta enfrentar la tapa -1- so-
bre la embocadura -2- del envase de modo que los resal-
20 to en forma de media luna -6- queden situados centradamente --
entre resaltes o prominencias -12-, lo que resulta automá-
tico cuando el envase es prismático, ya que dichos resal-
tos internos -6- de la tapa -1- están centrados en cada --
cara, como se muestra en la figura 2; seguidamente, basta
25 presionar ligeramente la tapa -1-, de modo que merced a --
una leve elasticidad de su material constitutivo, se pro--
duce el encaje de la misma, quedando retenida al ajustar -
la base superior -7- del resalto -6- en el escalonamiento

5 -11- del gollete, mientras que los nervios -4- próximos al fondo de la tapa -1- se ajustan en la suave concavidad superior del resalto anular -10- del gollete, estableciéndose el cierre estanco del envase, sin posibilidad de que pueda ser desmontado, ya que la tapa queda retenida por dicho resalto -10- en su escalonamiento inferior.

10 Para facilitar el desmontaje de la tapa -1-, basta -- efectuar un leve giro de la misma, de modo que las prominencias sinusoidales -12- entran en contacto con los brazos arqueados de los resaltos en media luna -6-, provocando su elevación, y por ende el desenclavamiento forzado de los nervios -4- de la tapa -1- respecto del escalonamiento -11- del resalto anular -10- del gollete.

15 Descrito y representado el objeto industrial de este Modelo de Utilidad, con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como nuevo en España, haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales, tanto del conjunto como de sus componentes, podrán ser modificados siempre dentro de la observancia de la esencialidad inalterada que queda resumida en las reivindicaciones que se indican a continuación.

20

R E I V I N D I C A C I O N E S

1º.- DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ENVASES, del tipo que comprende una tapa que ajusta en la embocadura con jugada de un envase, caracterizado porque en la zona interna de la pared periférica de la tapa se disponen cuatro resaltos en forma de segmento de arco de circunferencia, de longitud variable, diametralmente opuestos dos a dos y próximos al fondo de dicha tapa, así como cuatro resaltos en forma de media luna, con los brazos sobre el borde interno de la tapa, en disposición simétrica respecto de cada arco anterior, previendo en dicho brazo y talón superior de su cuerpo una curvatura convexa, que permite ajustarse a un perfil conjugado del cuello del envase, para su retención y extracción.

2º.- DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ENVASES, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el cuello del envase presenta un resalto o valona anular intermedio externo, con una suave curvatura de acuerdo con su embocadura, y un brusco escalonamiento inferior, así como cuatro resaltos o prominencias sinusoidales, diametralmente opuestas, de forma que determinen cuatro vértices redondeados de una figura cuadrada concéntrica con el cuello del envase, cuyos máximos se aproximan al escalonamiento inferior del resalte anular intermedio, -- mientras que los mínimos alcanzan la base de dicho cuello, en el punto en que se ensancha el cuerpo del envase.

3º.- DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ENVASES, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque enfrentan

do la tapa sobre la embocadura, de modo que los resaltos en forma de media luna queden situados entre dos prominencias sinusoidales del cuello, basta una presión axial para establecer el cierre hermético del envase, en colaboración con la junta correspondiente situada en el fondo de la tapa, al quedar comprendido el resalto anular del cuello entre los resaltos de arco de dicha tapa y los talones de los resaltos en forma de media luna, mientras que para extraer dicha tapa basta un leve giro, de modo que los resaltos del cuello del envase provocan la elevación de la tapa al contactar con la zona arqueada de los brazos de dichas medias lunas, produciendo el desenclavamiento forzado de los nervios o resaltos de la tapa respecto del escalonamiento anular del cuello.

4.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita registrar para España, - - - - -

p o r

"DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ENVASES"

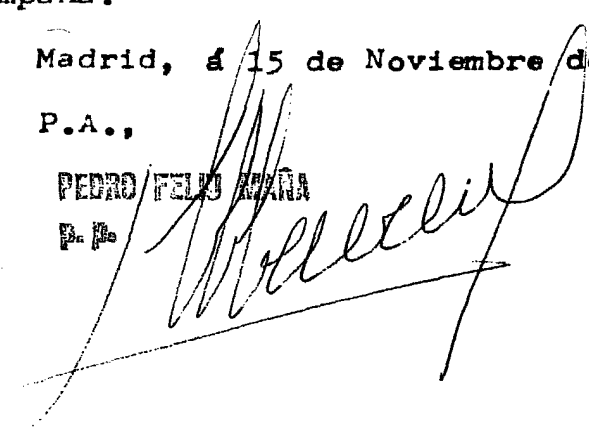
Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y una hoja de plano que se acompaña.

Madrid, a 15 de Noviembre de 1.982.-

P.A.,

PEDRO FELIX AVANA

P. A.



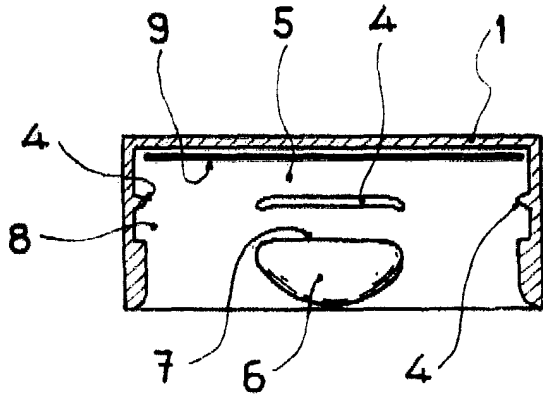


FIG. 1

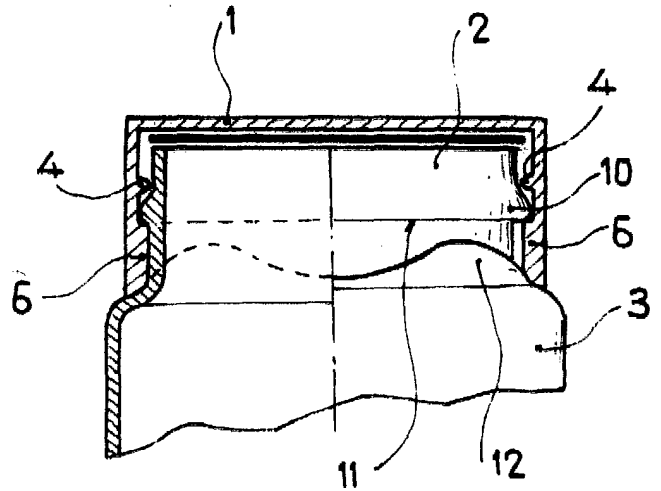


FIG. 3

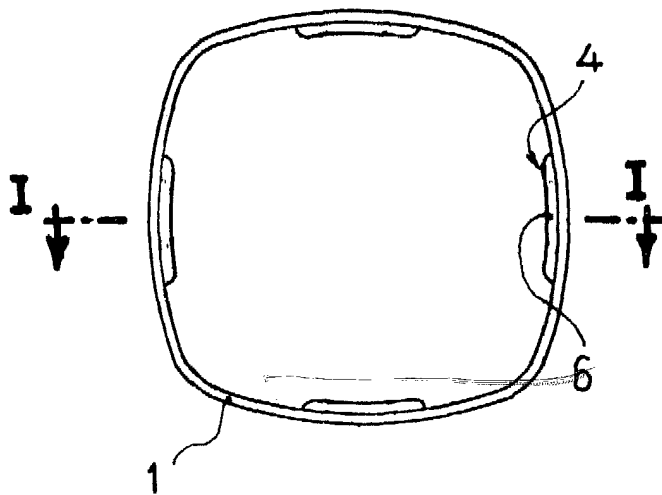


FIG. 2

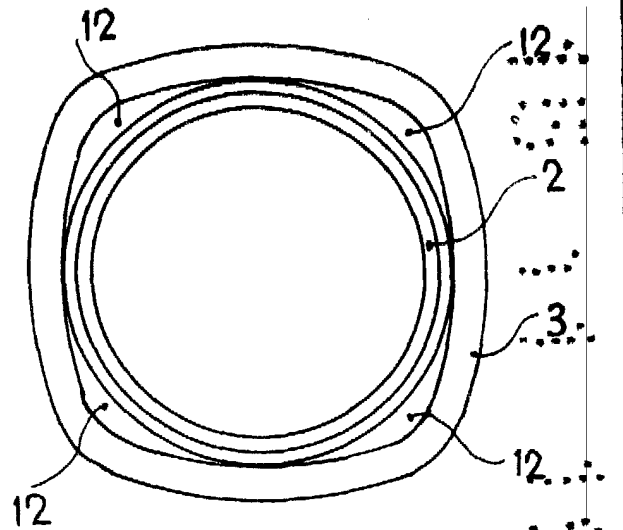


FIG. 4

Madrid, 15 NOV. 1982
P.R.
PEDRO FELIX MAÑA
P.R.

Escala variable